

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 19 de Julio de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.158

## ASUNTOS VARIOS.

### El Ferro-carril de Linares a Almeria.

Nuestro colega *El Defensor de Granada* que tanto se interesa por nuestro suspirado ferro-carril que ha de unir a las tres provincias vecinas, exclama en un arranque patriótico y estampa en su último número las siguientes líneas:

«Es preciso no dormirse; es necesario que Granada y su provincia respondan a la voz del patriotismo é imiten el noble proceder de sus hermanas en infortunio Jaen y Almeria, donde la suscripcion de acciones del ferro-carril de Linares a Almeria, que tanto nos interesa a los granadinos, ha superado a las más halagüeñas esperanzas. De las 20000 que la Empresa exige, como garantía que se coloquen en España, Almeria ha suscritor ya 11000 y Jaen 5320, que hacen un total de 16320; quedan, por lo tanto, a cubrir en la provincia de Granada, 3680 acciones. ¡Pecháremos con la vergüenza de mostrarnos tan mezquinos é indiferentes que no sepamos responder a tan insignificante compromiso?»

Conocidas son las condiciones, verdaderamente favorables, en que el negocio se presenta. La Empresa Waring Hermanos emite 60000 acciones suscribiendo desde el primer momento 40000, y comprometiéndose a hacer el enorme depósito que la ley exige, y a comenzar las obras con sus propios recursos; las acciones que se suscriban en España se pagarán por *pequeños dividendos á prorrateo y en vista de certificados de obra hecha*; es decir, que nosotros no empezamos a pagar hasta que las obras estén haciéndose, y pagaremos por plazos proporcionales a las obras concluidas.

De modo que los accionistas dan su dinero con la garantía de la construcción terminada; sobre un capital enclavado en la provincia, y en las condiciones más favorables. Las acciones son a 500 pesetas, y en Jaen y Almeria las han tomado hasta los obreros y menestrales, por la facilidad con que ha de hacerse el pago cuando dé principio la construcción.

Ese movimiento patriótico que se ha verificado en las provincias hermanas, es lo que, por decoro de los granadinos queremos y esperamos ver en la nuestra. Que si los asuntos que nos son propios no despiertan nuestro interés ni estimulan nuestro amor patrio ¿con que derecho podremos quejarnos de que no nos sea favorable la fortuna y se nos cierren los horizontes de un porvenir venturoso.»

### El 14 de Julio en Paris.

Habla *El Liberal*:

Los periódicos monárquicos han sufrido una gran decepcion. Todo fué vaticinar trastornos en la capital de Francia con motivo de la celebracion del aniversario de la toma de la Bastilla. Ya veían a Paris en plena revolucion, el orden social perturbado y acaso a la monarquia restablecida en veinticuatro horas.

No faltaron gentes timoratas y candidas que llegaron a tomar en serio estos augurios, y así la tarde de ayer fué de ansiosa curiosidad.

Los primeros despachos de Paris hicieron renacer la tranquilidad y la confianza disipando todo temor. Una gran manifestacion propia de un pueblo libre acostumbrado ya al ejercicio de sus derechos, sin trastorno ni conmocion alguna, es como dijimos al principio una gran decepcion para nuestros monárquicos, que aspiran al supuesto fin por el extraño camino del extremo mal. Hé aquí ahora los despachos:

SERVICIO ESPECIAL DE «EL LIBERAL.»

Paris 14 (10 y 15 noche).

La revista pasada por el presidente de la República ha sido brillantísima, aunque el cielo estaba encapotado.

La muchedumbre reunida en la cascada de Longchamps, acogió con silbidos a monsieur Grevy y continuó silbándole mientras cruzó la explanada, mezclándose los silbidos con vivas a Boulanger. Al llegar el presidente a la tribuna oficial fué aclamado, respondiendo la multitud con nuevos vivas a Boulanger.

Los diputados reunidos en su tribuna, hicieron una manifestacion contra Rochefort,

que se hallaba entre la muchedumbre y aclamaron a monsieur Grevy.

Al regresar las tropas, la manifestacion a favor de Boulanger fué numerosa, incontrastable. La muchedumbre envolvía a los regimientos, cantando *Il reviendra* y vitoreando a Boulanger.

En esta manifestacion tomaron parte todas las clases sociales y aún mujeres y niños, dándole un carácter de verdadera apoteosis. Todos llevaban retratos de Boulanger ó medallas en los sombreros. Los boulevares cuajados de gente y las aclamaciones incesantes, unánimes, gigantescas.

En este momento la multitud ocupa los muelles admirando la fiesta veneciana.

El nombre de Boulanger resuena por todo Paris. Los grupos cruzan la ciudad en todas direcciones aclamándole.—L.

Paris 14 (11-15 n.)

La muchedumbre que invadía los muelles, ha refluído hacia el centro, aclamando frenéticamente a Boulanger.

Frente a la estatua de la ciudad de Strasbourg, se ha hecho un manifestación imponente.

En la plaza de la Opera un gentío inmenso ha entonado canciones en honor de Boulanger, cubriendo las voces a las orquestas.

Cuando pasaban algunos soldados eran vitoreados con entusiasmo.

Algunos grupos piden la dimision de Mr. Grevy.—L.

### Ultimos telegramas.

#### FRANCIA.

Paris 15 (8-20 mañana).—En varios barrios se organizaron bailes que han durado hasta las cuatro de la mañana.

Los accidentes fueron ayer menos numerosos que en años anteriores.

Los periódicos intransigentes y boulangieristas, atribuyen grande importancia a la manifestacion hostil de los grupos capitaneados por Rochefort, Laguerre, Michelin, Laisan y otros radicales, pero la mayoría de la prensa rinde tributo al buen sentido del pueblo de Paris, diciendo que las manifestaciones aisladas y preparadas de antemano no encuentran la resonancia que esperaban sus autores.

Paris 15 (1-47 madrugada).—Durante la noche ha reinado mucha animacion en Paris.

Algunos grupos alegres recorrian las calles entonando canciones patrióticas, pero sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

### Informacion agricola.

El dia 15 se ha constituido en el ministerio de Hacienda la comision creada para la informacion agricola, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Subdividirse en cuatro subcomisiones, que se denominarán:

- 1.<sup>a</sup> Cereales y legumbres.
- 2.<sup>a</sup> Vinos y alcoholes.
- 3.<sup>a</sup> Aceite y demás productos agricolas no expresados.
- 4.<sup>a</sup> Ganaderia.

Ha sido nombrado vice-presidente general de la comision, D. Venancio Gonzalez.

El señor marqués de Barzanallana fué propuesto por el Sr. Botella para el mismo cargo, que renunció por lo delicado de su salud.

Componen la subcomision primera, don Cándido Moyano, D. Manuel Becerra, don Urbano Gonzalez Serrano, D. Cecilio Lora, y como secretario, D. Juan Alvarado.

Subcomision segunda: D. Salvador Albacete, D. Juan Navarro Reverter, señor marqués de Almodovar del Rio, director general de Agricultura, y como secretario, el Sr. Abarzuza.

Subcomision tercera: D. Servando Ruiz Gomez, D. Francisco Bergamin, D. Andrés Mellado, director general de Aduanas, y secretario, D. Amós Salvador.

Subcomision cuarta: D. Luis Rodriguez Seoane, señor conde de Toreno, marqués de Monistrol, D. Daniel Balaciart, y secretario D. Félix Garcia Gomez.

Se ha invitado a la comision de reformas sociales para que remita interrogatorios a la clase obrera, en aquella parte que se relacione con el objeto de esta informacion.

Y han sido autorizados los vocales que

no forman parte de ninguna subcomision, para que puedan agregarse a la que crean más conveniente, auxiliándola en sus trabajos.

Ha asistido gran número de los vocales nombrados.

### El duque de Edimburgo en Cartagena

En las primeras horas de la mañana del 15 ha llegado a Cartagena la escuadra inglesa que manda el duque de Edimburgo.

La fragata *Lealtad*, que se encuentra anclada en aquellas aguas, ha hecho a la flota inglesa los honores de ordenanza, arbolando la insignia de la primera autoridad de Marina del departamento.

Tan pronto como los buques ingleses soltaron anclas, el capitán general, las demás autoridades de la Armada y los comandantes de los buques surtos en el puerto, entre ellos el *Destructor*, Sr. Villaamil, pasaron a cumplimentar a S. A. el duque de Edimburgo, quien conversó largo rato con nuestros marineros.

En nombre de todos los cuerpos de la marina española, el capitán general ha invitado al jefe de la escuadra inglesa y a su oficialidad, a un banquete que se celebrará en la espaciosa sala de recepciones de la capitanía general del departamento, probablemente hoy por la noche.

El duque de Edimburgo visitará hoy el *Destructor*, que efectuará algunas maniobras para que S. A. pueda apreciar mejor las condiciones marineras de esta moderna máquina de guerra.

Mañana continuará su viaje la escuadra inglesa, aunque es muy probable tenga que demorarse este un día por lo menos, para que S. A. pueda disponer del tiempo necesario para visitar la poblacion, las distintas dependencias del arsenal, y los nuevos buques que en el mismo se construyen.

### Carta de Madrid.

15 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ha causado gran extrañeza en todos los ánimos la decision manifestada ayer tarde al Sr. Sagasta por el ministro de la Gobernacion con motivo de encontrarse quebrantado de salud y haber tenido a última hora de la tarde de ayer dos vahidos en un corto espacio, no ya de obtener una licencia para reponerse, sino de retirarse definitivamente del gabinete.

Los que recordaban sus trabajos un tanto adversos a su antecesor, censuraban su conducta en los actuales momentos, pues no comprendian como se dedicaba al fraccionamiento de la mayoría por no haber sido agraciado con una cartera, para abandonarla cuando le place y sin más motivos ostensibles y cuando más necesita de cohesion el gabinete que preside el Sr. Sagasta, pues a nadie se oculta que una crisis en estos momentos, seria de deplorables consecuencias para la situacion que hoy gobierna. Así es que todos se han echado a pensar cuales podrian ser las causas ofiantes de esta determinacion, y se fijaban principalmente en estas dos: o sus proyectos de reformas de las leyes provincial y municipal no tienen forma, o los juzga deficientes, o le preocupan más de lo que se quiere suponer la cuestion de orden público, pero nada de esto tiene fundamento alguno, segun los ministeriales, pues que esta tarde se ocupaban por todas partes en desmentir la especie de que hubiese presentado la dimision y manifestando que solo se trata de marchar unos veinte dias a descansar de sus tareas y de las vigiliass que impone un ministerio como el de Gobernacion a las playas de Biarritz, despues de lo cual regresará a esta Corte, encargándose en el interin del despacho de su ministerio el de Estado, Sr. Morat.

Con este motivo la combinacion de gobernadores que estaba proyectada queda en suspenso por ahora, sin perjuicio de la cesacion del de Cádiz, quien, segun un telegrama de *La Agencia Madrileña*, resignó el mando ayer a la una de la tarde en el presidente de la Diputacion provincial, el cual citó a los directores de periódicos de la localidad, ofreciendo corregir los abusos si existieran. Todo esto, sin embargo, no basta a juicio de personas conocedoras de

dicha capital, donde urge el nombramiento en propiedad de quien haya de sustituirle y que se medite mucho sobre la persona que haya de ocupar este puesto y una vez hecho, comience la informacion que se ha mandado abrir en averiguacion de los hechos denunciados. ¿Dará resultado esa sumaria administrativa ó pasará al panteon del olvido para que nadie se acuerde de ella?

Este es el problema sobre el que no me atrevo a lanzar vaticinio alguno, desechando el consejo de personas que se dicen al corriente de este asunto, porque conviene esperar con alguna calma el resultado que se obtenga.

Ya está fuera de toda duda que los conservadores van a comenzar con todo rigor su campaña contra los fusionistas, por dos razones muy poderosas entre otras que pudiera citar: primera porque temen que de aprobarse las reformas militares del general Cassola la situacion se afirmaria en el poder mucho más de lo que ellos suponian, contrariando de esta suerte los planes que ya habian concebido y retrasar su advenimiento a las esferas del gobierno, y segundo porque consideran que no discutidas las reformas militares, ha llegado el momento de romper la benevolencia que tácitamente habia pactado con el partido liberal y comenzar la preparacion de las cosas para su vuelta al poder. A este fin los periódicos conservadores de la Corte y de provincia comenzarán muy pronto esa campaña lo mismo con los recursos de sus redacciones que con los trabajos de los corresponsales, inspiRANDOSE en los asertos de los principales políticos de esa comunión politica, para lo cual, hacen caso omiso de los reformistas, a quienes consideran como desheredados de la monarquia, a pesar de las advertencias que han hecho para el caso de que se prescindiera de ellos. Entre tanto preparan sus trabajos de propaganda, asegurando que harán muy pronto una sorpresa que demostrará lo equivocados que andan unos y otros al hablar de su tibieza por la causa monárquica.

Las autorizaciones que el ministro de Ultramar quiere poner en práctica para remediar la crisis de nuestras antillas, están siendo objeto de detenido estudio en el Consejo de Estado en pleno, que si bien satisface en tesis general a los hombres de Cuba y Puerto-Rico, preocupan en un punto concreto a ese alto cuerpo consultivo ó sea en el que se refiere al establecimiento del Banco de emision de Cuba, puesto que se agitan dos tendencias con una actividad inconcebible, hasta el punto de que apesar de haberse prolongado anoche la sesion del Consejo de Estado, dejó pendiente el asunto para la de hoy.

Y voy a terminar diciendo a V. que esta tarde se ha celebrado una conferencia entre los Sres. Sagasta, Moret y Leon y Castillo, quien sale esta tarde para Biarritz, habiendo corrido el rumor de que estará de vuelta y en su ministerio antes del 15 de Agosto.

Tambien ha conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de Ultramar para presentarle una especie de croquis de los decretos que prepara para comenzar la obra regeneradora de las Antillas, en los que no se roce con los presupuestos presentados.

Suyo afimo.

M.

### POLITIQUELLA.

Misterios.

Dice *El Pabellon Nacional*:

«Las proclamas revolucionarias recibidas en Madrid, más movieron a risa que a susto, pero de todos modos, la broma nos parece de mal género, y bueno seria que los que imprimen tales tonterias en el extranjero pagasen la cuenta de esa impresion en cualquier juzgado nacional.»

Tambien por la noche los novelistas políticos de Madrid se entretuvieron en soñar no sabemos que fantasias revolucionarias, no extrañándonos esto, porque hubo ciudadano de oposicion que tomó por cañonazos los truenos de la tormenta que estalló sobre Madrid el otro dia.»

Y añade *El Liberal*:

«La noticia de todos los días.

Y no haya cuidado de que falte mientras Dios y la Corona nos conserven a los fusionistas en el gobierno:

«Hoy han vuelto a reproducirse los rumores sobre orden público; pero en los centros oficiales se aseguraba, y esta es la verdad, que reina la mas absoluta paz en toda la Peninsula.»

Hagan el favor los diarios ministeriales de ofrecernos mañana la noticia con alguna novedad.

Aunque sea saliendo por peteneras, ya que, según parece, ese es el camino. Por ejemplo:

Dicen que se turba el orden y que está la cosa que arde; pero no se sabe nada....

—y esta es la pura verdad!— pero no se sabe nada en los centros oficiales.»

Acompañamos en el sentimiento a los señores monárquicos.

Anoche decía *La Correspondencia*:

«Las noticias que se tenían en los centros oficiales sobre la manifestación preparada hoy en París, no acusan ningún incidente de carácter extraordinario.»

¡Qué decepción!

Ni un solo herido en París en un día como ayer.

Para que se compare la República francesa con la monarquía española.

Aquí no se dejan pasar esas ocasiones sin hacer algo gordo.

En Alcira, con ser Alcira, hubo cuatro muertos.

Recortes:

«Ha llegado a San Sebastian el Sr. Castelar.

En las estaciones del tránsito ha sido saludado por sus correligionarios y amigos.»

«El general Sr. Cassola, ha llegado a Mondariz, habiendo sido cumplimentado durante el camino en todas las estaciones.»

Se acordarán Vds. de que también al señor Cánovas le sucedió lo mismo.

Sin duda, hay por estas estaciones de Dios, gente que se dedica a eso.

A saludar y cumplimentar a los hombres políticos que viajan.

Nos parece estar oyendo a los mozos de estación:

—Villalba, dos minutos de parada... y saludos y cumplimientos.

Después habla *El Mundo*:

«Como afortunadamente no ocurre nada en la Peninsula, los aficionados a noticias de sensación han dicho esta tarde que en Mayagüez (Puerto Rico) se había levantado una partida de insurrectos, habiendo salido inmediatamente para dicho punto un batallón.

En los centros oficiales no se confirma el rumor.

El diputado por Puerto Rico, Sr. Labra, ha recibido un telegrama de un periodista de Mayagüez llamado Cepeda, rogándole que interceda por él con el ministro de Ultramar, pues parece que, a consecuencia de haber publicado un violento artículo en un periódico, ha sido sometido a los tribunales y procesado.

Es posible que este hecho haya dado motivo para suponer el contratiempo de que se hablaba esta tarde.»

Y basta de misterios y de rumores.

Como cosa de extraordinaria importancia jurídica, publica *Las Ocurrencias* lo siguiente:

«La Audiencia de Barcelona ha dictado una sentencia cuyo conocimiento importa a la prensa. Ha absuelto al director de *El Combate*, procesado por el supuesto delito de excitación a la rebelión, declarando que la falta del autor real del escrito denunciado no hace, desde luego, responsable al director de la publicación, lo cual solamente puede ocurrir cuando el autor real del escrito no es conocido, ó no está domiciliado en España, ó estuviese exento de responsabilidad.

En la causa de que se trata, por no haber comparecido el autor real, Sr. Aparicio, ni haber sido habido, la Sala, después de absolverle libremente, ha ordenado el archivo de los autos hasta que aquel se presente ó sea habido.»

Esta es la buena doctrina.

Falta que el día que vuelva el Sr. Cánovas (Dios y Romero Robledo mediante) quiera hacer con la Audiencia de Barcelona lo que en pleno Senado prometió hacer con el Tribunal Supremo: recabar una sentencia contraria.

Todo eso es de temer del sentido jurídico de un gabinete Cánovas-Silvela.

Segun telegrama, ayer se han verificado en Cuenca, honras fúnebres por las víctimas que los carlistas causaron en aquella población durante la última guerra civil.

¡Remember!

De un diario conservador:

«Ha sido verdaderamente inaguantable el calor que se ha sentido en todo el día de hoy.»

Inaguantable.

Como los conservadores.

Continúan los conservadores sus ataques al general Cassola.

Tienen ojos y no ven—dice la Escritura.

Por fin, como diría *La Correspondencia de España*, ha sido dimitido el gobernador de Cadiz.

A residenciar sus actos en aquel gobierno va un delegado del ministro que se llama Sr. La Paliza.

El apellido es simbólico.

Ayer habla *El Estándar* de una partida que se ha levantado en los alrededores de Vich, «sin que se sepa a qué color político obedece.»

Colores que mandan....

¡Qué cosas ven estos conservadores!

NOTICIAS CURIOSAS.

Conservación de los cadáveres.

El doctor Kergovatz no es partidario de la inhumación ordinaria, ni de la cremación, ni del embalsamamiento, y propone reemplazarlos estos métodos por la galvanoplastia. Sus experimentos, hechos en 41 cadáveres humanos y en más de 100 animales, han tenido todos, según dicho doctor asegura, un éxito feliz. Todo se reduce a friccionar el cuerpo con plomagina, y en tal estado sumergirle en un baño.

Como el cobre es caro, puede emplearse el zinc para los pobres, usando en cambio la plata y el oro para los ricos y potentados.

Las ventajas de su sistema son, al decir del experimentador: primera, el que conserva indefinidamente los seres queridos, permaneciendo de este modo indisoluble la cadena de las familias, que tan a menudo se rompe hoy; segunda, el que impide la infección de las aguas y detiene la marcha de las enfermedades epidémicas; tercera, el que guarda perfectamente a la justicia y a la etnografía los cuerpos, y cuarta, el que sin aumentar los gastos del Estado, mediante un baño más prolongado, se tienen hechas perfectamente las estatuas originales de los grandes hombres a quienes quiere honrar la patria.

Sobre este mismo asunto, parece que el profesor Angelo Coust, de Roma, ha resuelto el problema, no ya de broncear los cadáveres, sino de conservarlos perfectamente en estado de petrificación completa, cuestión esta que tanto ha venido preocupando la atención de los hombres de ciencia. Para verificarlo, hace hervir juntos aceite de linaza y cianuro de mercurio, hasta que ambas sustancias, ó mejor dicho, la mezcla, adquiera la consistencia de una pasta tierna; hecho eso, sumerge el cadáver en la pasta referida, y asegura que de este modo se consigue la petrificación; basta después de sacar el cadáver del baño, dejarlo secar perfectamente, hecho lo cual se barniza de igual modo que se pulimentan los muebles.

Hechos son éstos por demás curiosos, que demuestran un gran adelanto, que si llega a generalizarse, ha de traer muchos partidarios. De ser así, vendría a reemplazar a los tradicionales cementerios inmensos y numerosos museos, que constituirían una permanente exposición de cadáveres incorruptos.

Señales de alarma en los trones.

Hasta la presente, los viajeros que transporta el ferrocarril, van incomunicados de los agentes del tren, ocurriendo con tal motivo multitud de accidentes, que pudieran repararse evitándolos a veces, si ante una caída imprevista de un viajero, un crimen, ó cualquier otro suceso, conviniera para el tren ó acudir en auxilio de alguien.

Al efecto, la compañía explotadora del privilegio que se concedió al freno de aire comprimido Westinghouse, ha adoptado un nuevo sistema para establecer señales entre los viajeros y el maquinista, tan eficaz como pudiera desearse.

El agente que se emplea en este sistema, es el aire comprimido, que por un tubo de interna comunicación circula por todo el tren para el servicio de los frenos. El aparato consiste en un pito colocado sobre el tender, el cual se pone en acción mediante una válvula; ésta se regula por medio de un diafragma que puede establecer indistintamente las comunicaciones, ó con el depósito de aire comprimido, ó con el tubo que circula por todos los vehículos del tren; pero hallándose el aire a igual presión en todas las partes del aparato, cualquiera que sean las circunstancias de la marcha, dicho diafragma estará en equilibrio, y el silbato permanecerá insensible.

Ahora bien, supongamos que se establece una comunicación ó varias en cada coche en

tre el tubo de aire comprimido que circula bajo su piso, según hemos dicho, y los departamentos, cuyos tubos derivados llevan su válvula que movida por un cordón y al alcance del viajero, puede éste dar salida al aire; en este caso se rompe el equilibrio en ambos lados del diafragma, se mueve éste, abre la válvula del pito, y entonces, al sonar el silbido se percibirá el maquinista de que algún viajero necesita auxilio.

Esta notable aplicación puede denunciar también cualquier accidente que ocurra en el servicio de frenos, y por consiguiente las roturas de enganches que tantas catástrofes pueden ocasionar si no son vistas en el instante que ocurren.

PROVINCIAS.

Una partida de malhechores.

Leemos en *El Defensor de Granada*:

«De varios pueblos de la costa de Motril, especialmente los comprendidos en la region montañosa de Sierra Almirara, nos escriben manifestando la osadía con que vagan por aquellos contornos unos cuantos malhechores, gente avezada al crimen, que infunden el terror y siembran el pánico por todas partes. Figuran entre ellos los que asesinaron, en las inmediaciones de Jayena, al infeliz Curonisi, y los que llevaron a cabo há dos meses el secuestro y muerte de un conocido pescadero, cuyo cadáver fué hallado en la jurisdicción de Lentigi.»

*El Progreso* de Sevilla, escribe:

«Dicen de Orán que el día 30 de Junio fué objeto de un atentado, de que por fortuna salió ileso el capitán del vapor *Esperanza*, surto en dicho puerto.

Casi en el momento en que el expresado vapor iba a salir para España, se presentó sobre cubierta un sujeto llamado J. F. A., quien sacando un revólver, disparó cuatro veces sobre el capitán del buque, sin lograr hacer blanco. Unos soldados se arrojaron sobre el agresor; pero este sacó una navaja de afeitar, arma con la que intentó defenderse.

En la refriega salió herido un soldado.

Después de una lucha desesperada, el agresor fué desarmado y preso.»

Otra irregularidad.

De *El Baluarte* de Sevilla, tomamos las siguientes líneas, que revisten indudable gravedad:

«En la delegación de Hacienda de esta provincia, entre otros mocheuelos, existe un asunto que, según las trazas, nunca llegará a última fase.

Nos referimos al célebre negocio de Sologuren.

Alcanzado este señor há muchos años a favor de la Hacienda pública, esta se incautó de sus bienes, vendió unos y se reservó otros en administración para enjugar el débito con las rentas. Según noticias, la Hacienda tiene ya cobrado por completo el alcance; pero no hay fuerza humana que le haga devolver los bienes a los herederos de Sologuren.

Es en vano que el Tribunal de Cuenca pida un día y otro a esta delegación la liquidación y certificación de solvencia de Sologuren; pasan los meses, y ni la liquidación se hace, ni el certificado se expide, ni los bienes se devuelven a los herederos.

Hemos oído decir que no puede hacerse la liquidación por amor» de que el administrador nombrado por la delegación y algún empleado han dejado de ingresar cantidades de las recaudadas, y que no se les obliga a ello por exceso de tolerancia ó consideración, que ciertamente nunca se tienen con el público.»

La tormenta que descargó el miércoles sobre Bilbao, ocasionó una lamentable desgracia. Hallábanse en el río Asua lavando tres mujeres, cuando una de ellas, al oír el ruido del trueno se refugió bajo un árbol; pero una nueva descarga eléctrica la dejó muerta en el acto. Las otras dos mujeres, que por prudencia quedaron en sus puestos, se libraron de una muerte segura.

La infeliz estaba embarazada y deja un niño pequeño en a mayor desgracia.

El jueves ingresó en la cárcel de San Sebastian un joven que produjo a su madre una herida grave en la cabeza de una pedrada.

Homicidas.

Dos sueltos de *La provincia*, de Huelva. Habla de algunas causas seguidas por caciques contra algunos infelices, y las enumera así:

«Por cinco chopos! D. Sebastian Garcia Ramirez, senador del reino, se querreló contra un vecino de Almonaster.

«Por dos costales de paja! el ex-senador D. Pedro Pinzon, gran mangoneador de tinglados políticos, hizo lo propio con un vecino de San Juan, don'te sienta sus reales.

Y ahora ¡oh, ahora! el diputado por La Palma, Sr. Garcia Iniguez, ha llevado a los tribunales, según nos dicen, a los terribles autores de la muerte de un perro.»

El segundo suelto dice así:

«Hace unos días que en Cartaya se ha descubierto una corta fraudulenta de pinos, en los pinares procedentes de bienes de propios, habiendo sido aquellos encontrados por la Guardia civil, nada menos que en una finca de la propiedad del Sr. Vazquez Jaldon, juez municipal electo de dicho pueblo. Dicese tambien que el juez municipal que ahora actúa, ha em-

pezado con gran actividad las primeras diligencias en averiguación de lo que haya ocurrido.»

La moralidad fusionista se desborda por todas partes.

Segun un notable artículo que Camilo Flammarion publica en el *Voltaire*, el eclipse de sol del día 19 del próximo Agosto, será perceptible en España.

Los operarios de las fábricas de conservas de Castro Urdiales, se han declarado en huelga por haberles rebajado el jornal.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Un horroroso incendio ha reducido a cenizas el convento de Santo Domingo de Aguiñes, en Canarias, edificio en el cual se habían instalados el Ayuntamiento, juzgado municipal, sala de armas y escuelas del citado pueblo, quemándose además la iglesia aneja al mismo.

«Parece que el incendio comenzó en la parte baja del edificio, propagándose con tan grandísima rapidíz, que apenas dió tiempo a salvar del terrible elemento la imagen de la Virgen del Rosario, preciosa escultura procedente de Méjico y que a juicio de notables artistas era una de las mejores obras de arte existentes en aquel a provincia.

Tan pronto como llegó la noticia a la capital de la isla, marcharon al lugar del suceso las autoridades, haciendo inútiles esfuerzos para evitar la pérdida completa del mencionado edificio.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 15.—Durante la noche ha reinado mucha animación en París.

Algunos grupos alegres recorrían las calles entonando canciones patrióticas, pero sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Paris 15.—En varios barrios se organizaron bailes que han durado hasta las cuatro de la mañana.

Los accidentes fueron ayer menos numerosos que en años anteriores.

Los periódicos intrasigentes y boulangéristas, atribuyen grande importancia a la manifestación hostil de los grupos capitaneados por Rochefort, Laguerre, Michelin, Laizant y otros radicales, pero la mayoría de la prensa rinde tributo al buen sentido del pueblo de París, diciendo que las manifestaciones aisladas y preparadas de antemano no encontraron la resonancia que esperaban sus autores.

Paris 15.—El *Diario de los Debates* publica hoy un noticia que de resultar cierta tendría gravísimas consecuencias.

Dice que la Camarilla del Emir del Afghnistan se rebeló contra éste.

Añade que el soberano fué preso y que después le sacaron los ojos.

Se esperaba en Cebul a Jakub Khan para que subiese al trono.

Como es sabido, Jakub Khan es partidario de los rusos.

América.

Nueva-York 15.—Las últimas noticias de Honolulu dicen que la situación de aquella isla es cada vez más crítica por efecto de las discordias civiles, y que son de temer graves sucesos.

Varias potencias envían buques a aquellas aguas para la protección de sus respectivos súbditos.

Nueva-York 15.—El conocido contratista y hombre de negocios Sharp, ha sido condenado a 4 años de cárcel, y cinco mil pesos de multa, por el delito de soborno al Consejo municipal de esta ciudad.

Nueva-York 15.—Según las últimas noticias de la República de Guatemala que publican hoy los periódicos neoyorkinos, el presidente ejerce una completa dictadura.

Una de las primeras medidas que adoptó, fué suspender todos los periódicos.

Ha sido convocada una Asamblea encargada de dar nueva Constitución al país.

GACETA.

DIA 15.

Gracia y Justicia.

Reales decretos disponiendo que D. Manuel Gonzalez Tamayo, magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo, siga en Madrid en comision del servicio; que venga a Madrid tambien en comision D. Manuel Morales y Perez, magistrado de Córdoba; trasladando a la Audiencia de Almería al fiscal de la de Mondoñedo D. Ginés José de Mena; a la fiscalía de Mondoñedo, al fiscal de la de Almería D. Casildo Zabala; a magistrado de Almería, a D. Ricardo Lopez Vinuesa, teniente fiscal de la de Las Palmas; a esta vacante a D. Domingo Martinez, magistrado de la de Almería; a magistrado en la de Badajoz a D. Manuel Suarez Barcelona, que lo era de Almedralaje; promoviendo a esta vacante a D. Carlos Castan y Laborada, teniente fiscal de la de Ponferrada; a teniente fiscal de la de Oviedo a D. Vicente Sangenis, que lo es de Gerona, y a magistrado de la de Jeréz de la Frontera, a D. Angel María Zafra, abogado fiscal de la de Granada.

Fomento.

Real decreto organizando el sindicato de riegos de Lorca.

Además publica hoy la Gaceta las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta del ramo durante la segunda quincena del mes de Mayo.

DIA 16.

Presidencia del Consejo.

Real decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Fernando Leon y Castillo, se encargue del despacho del ministerio de la Gobernacion D. Segismundo Moret, ministro de Estado.

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando a José Prieto Garcia de la cuarta parte de la pena de diez y siete años de reclusion que le impuso la Audiencia de la Coruña en causa por homicidio.

Otro indultando a José María Miranda Gutierrez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prision correccional que le impuso la Audiencia de Antequera, en causa por disparo de arma de fuego.

Otro conmutando el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor, impuesta a José Angel Echevarria, por igual tiempo de destierro en causa por homicidio.

Fomento.

Real decreto relativo a la inspeccion general de la enseñanza (reproducido.)

Real orden resolviendo un expediente promovido por los almadieros de Burgui, provincia de Navarra, contra los concesionarios de obras ejecutadas en el rio Salazar, con motivo de exceso en la recaudacion de los derechos de tarifa por la conduccion de maderas.

Otra confirmando en sus cargos a todo el personal facultativo de las Escuelas Normales de maestros y maestras en la forma que se exprese.

Otra aprobatoria del proyecto de obras para la instalacion provisional de la Escuela de industrias artisticas en el ex-convento de Santa Ana de Toledo.

Otra recordatoria del estricto cumplimiento de las disposiciones relativas a los empleados que se ausentan de su residencia oficial sin licencia otorgada en debida forma.

Otros nombrando catedráticos de botánica descriptiva de la facultad de farmacia de Santiago, a D. Sandalio Gonzalez Blanco; de química organica de la misma facultad en Granada, a D. Marcelino Vieites y Pereiro, y de Estudio de los instrumentos y aparatos de física, a D. Benito Forá y Ferrer.

Guerra.

Real orden dando de baja en el ejército al teniente del regimiento de Pontoneros D. José Farjas y Remacha.

GACETILLAS.

Anteayer domingo sostuvieron una conferencia de mas de dos horas dos hombres políticos, muy conocidos en esta poblacion, contrarios en ideas, quedando apiazada la conferencia hasta mañana martes, y de cuya misteriosa entrevista corren versiones contradictorias.

Bien hecho.—El Gobernador de Madrid en vista del escándalo y de los actos de barbarie perpetrados en la corrida de becerros que dió la Sociedad Instructiva del Obrero ha resuelto no conceder permiso en lo sucesivo para esta clase de fiestas.

Igual conducta debieran imitar los Gobernadores de las demás provincias de España, pues es de temer que en estas novilladas a puerta cerrada ocurran cualquier día incidentes y contingencias como los que nos ha revelado la prensa de Madrid.

Nuestro colega La Epoca propone que solo se autorice la celebracion de corridas formales, prohibiéndose terminantemente las llamadas becerradas sea por empresas ó sociedades taurómicas que solo sirven para fomentar sentimientos crueles é inhumanos en el corazón de la juventud.

Estamos de acuerdo con el periódico conservador.

Festejos.—Por la cuenta de lo gastado este año en las fiestas del Corpus de Granada vemos que aquella asciende á la suma de 33.748 pesetas 69 céntimos.

El año anterior se gastaron 59.980 pesetas 65 céntimos resultando este año una economia de 26.231 pesetas 96 céntimos.

Ferrocarril de Linares.—Acerca de este asunto leemos en nuestro colega El Defensor de Granada:

«Con motivo de la inculcable falta de asistencia de los señores diputados a la sesion que fué convocada para el 30 de Junio, bochornoso hecho que ayer hubo de repetirse, un periódico dirige las siguientes merecidas censuras á nuestros diputados:

«Es para eso para lo que los políticos se afanan por alcanzar la honrosa investidura de representantes de los pueblos? ¿Es así como prueban su amor al país, su ansia de reformas y su deseo de engrandecimiento? Si se hubiera tratado de dar destinos, de favorecer amigos ó vengarse de adversarios, entonces no habria faltado en su puesto ningun diputado granadino. Pero no era de miserias políticas, ni de mezquinas pasiones, ni de nada pequeño de lo que iban á ocuparse, si no de fa-

vorecer los intereses de la provincia, asegurando la ventura de una extensa, rica y olvidada zona, y para cosa tan baladí é insignificante no les ha parecido bien moverse, abandonando las comodidades de su hogar por breves momentos.

«¡Oh patriotas! ¡Pobre país entregado á hombres que así se conducen y de esa manera se olvidan del cumplimiento de los deberes que voluntariamente se impusieron!

«No merecen Guadix y Baza, no merecen los muchos pueblos mas de la provincia de Granada que han de alcanzar beneficios grandísimos de la construccion del ferro-carril de Linares á Almería, que la Diputacion haga algo en su obsequio, ya que tanto hacen en su daño desde el último alcalde pedáneo al Gobierno? Pues si tenían pensamiento de abandonar al país en sus necesidades, ¿por qué con tanto afán demandaron sus sufragios para representarlo? ¿Por qué fingieron tanto patriotismo en vispera de elecciones?

El Gobernador de Granada se propone convocar de nuevo á la asamblea provincial. Veremos si en la segunda citacion es más afortunado que en la primera.»

Ya saben los lectores que no lo ha sido.

A la tercera vá la vencida.»

Los iniciadores de la suscripcion de acciones para construir en esta capital una plaza de toros de cabida de 8.000 almas celebraron una reunion el sábado último en el teatro de Calderon para dar cuenta del resultado de sus gestiones siendo este haber suscritas 318 acciones á 2.000 reales entre 79 individuos, figurando como mayores accionistas D. José Gonzalez Canet por 30 acciones; D. Felipe Vilches por 20; D. Francisco Jover por 10 y otros varios señores por cinco, dos y una hasta completar las 318.

Acto seguido se nombró la Junta Directiva de la sociedad siendo elegido Presidente D. Felipe Vilches, Vice-presidente D. José Molina Sanchez, Tesorero D. José Gonzalez Canet, Contador D. Francisco Gimenez Rodrigo, Vocales D. Emilio Perez, D. Juan Lirola, D. Caralampio Ayuso, D. Francisco Jover y Secretario D. Felipe de Bustos, cuyos nombres son una garantía mas para creer que las obras se harán rápidamente y que se podrán allanar cuantos obstáculos se opongan al fin propuesto por sus socios.

Aunque no tuviera otras ventajas el propósito de esta Sociedad, tiene la inmediata de sembrar 30.000 duros entre las clases jornaleras é industriales durante los meses del invierno que es la época en que se carece de trabajo; por esta sola consideracion la empresa cuenta con nuestras simpatías ofreciéndoles las columnas de nuestro periódico para la publicacion de acuerdos y cuentas anticipándonos á los deseos de los señores de la directiva que sabemos desean tengan la mayor publicidad todos sus actos.

Sirva de ejemplo todo lo ocurrido para que nuestros paisanos comprendan que con la asociacion todo es posible y que con ella es factible llevar á cabo en los pueblos toda suerte de obras y mejoras practicando sabiamente el socialismo bien entendido que hace al rico dar lo superfluo para dar trabajo al obrero.

B. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad el antiguo Alcalde de barrio D. Francisco Guillen Gervasio, conserje que fué del teatro de Nove dades.

Un lucido séquito compuesto de sus amigos y compañeros acompañó la conduccion de sus restos mortales á su última morada.

¡Descanse en paz!

Las diversas comisiones sanitarias presididas por los Alcaldes de barrio están dando pruebas de su actividad y de su celo visitando sus respectivos distritos y haciendo que se cumplan las prescripciones de buen gobierno sobre la limpieza de las casas y habitaciones.

El cólera esta produciendo victimas en Italia y no están demás todas las precauciones que se adopten para libertarnos de la visita del huésped asiático.

Es preciso que el vecindario secunde las buenas disposiciones de las autoridades, ampliándolas los individuos á sus personas, pues ya sabemos que la primera condicion de la higiene y de la salud es la limpieza corporal, y aqui donde tenemos el mar como una inmensa terna deben todos utilizar los baños que tantas enfermedades de la piel evitan, manteniendo expeditos los poros de la epidermis y facilitando que el cuerpo expela los malos humores.

Igualmente no debe descuidarse la extraccion de las materias fecales de los pozos negros y menos ahora que tenemos en Almería instalada una empresa que realiza esas operaciones con la prontitud que requieren, sin que la atmósfera se inficione con los miasmas de los depósitos. Creemos que el Sr. Alcalde debe prohibir en absoluto la extraccion de inmundicias por el antiguo metodo, pues hemos visto que todavía hay algunos propietarios que se valen de los medios tradicionales.

No descuidando tales precauciones y vigilando al mismo tiempo las sustancias alimenticias puestas á la venta tales como bacalao, frutas, harinas, aceites, pescado, vinos, aguardientes, arenques, etc., etc.; podemos tener la seguridad de vernos libres del menor amago de la calamidad y aún mejoraremos las condiciones sanitarias de nuestra ciudad.

Por reales decretos fecha 11 que publica la Gaceta ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia el que lo era de Monforte D. Gines José de Mena.

También ha sido nombrado magistrado de esta, D. Ricardo Lopez Vinaesa, teniente fiscal de las Palmas.

Siempre la suegra!—El pasado domingo ocurrió en Málaga un suceso que llamaríamos gracioso, si no fuera porque maldita la gracia que le habrá hecho á la novia.

Parece ser que dos jóvenes del barrio de la Trinidad iban á contraer matrimonio, y cuando ya los novios, los padrinos y el acompañamien-

to se disponian á ir á la Iglesia, surgió una disputa, porque la madre de la novia se empeñó en que ésta no habia de convidar á determinadas amigas; el novio llamó entrometida á su suegra, esta le dió un bofetón á su futuro hijo político, que empezó á echar sangre por las narices; la novia se desmayó al ver en tal estado al que dentro de breves instantes iba á ser su marido, el cual, aprovechando la confusion que se produjo, tomó las de Villadiego, perdiéndose de vista.

Y ahora dice que no se casa hasta que se muera su suegra.

¿Qué conflicto para la novia!

Tiene gracia.—En el tren que arribó á Cádiz á las 12 de la mañana llegó el día 16 á aquella ciudad el Sr. Lapaliza delegado del Gobierno para hacer una informacion sobre la conducta del ex-gobernador Sr. Zabalza.

Basta con que nuestro colega El Manifiesto pueda probar uno solo de sus cargos para que se comprenda que todas sus acusaciones son verdad, pues en esta clase de asuntos los autores de chanchullos y estafas como los que se cometian en las oficinas del Gobierno Civil de Cádiz buen cuidado tienen de no dejar rastro sembrado de pólvora ni de paja para que cualquiera con un fósforo le prenda fuego.

Y sino, digásenos cómo no se propalan esos rumores ni se crea esa atmósfera contra el señor Antúnez, Gobernador de Barcelona?

Mañana llegará a esta capital el concesionario Ingeniero del ferro-carril de via estrecha de Bacares á esta ciudad D. Amador Villar y Castropol.

Ayuntamiento.—Hé aqui las Comisiones en que ha quedado dividido el personal del Municipio.

Ornato y Policia Urbana. Presidente, D. Ramon Laynez Leal de Ibarra, D. Francisco Domenech Bueso, D. Vicente Gimenez, D. Antonio Verdejo, D. José Terriza, D. Manuel Toro.

Beneficencia, Sanidad y Alumbrado. Presidente, D. Ramon Ledesma Hernandez, D. Ignacio Gomez de Salazar, D. Nicolás Orbe, D. Federico Benitez, D. Sixto Espinosa, Don Eduardo Burgos.

Hacienda. Presidente, D. Alejandro Ulibarry, D. Francisco Laynez, D. Francisco Domenech, D. José Terriza, D. Emidio Barros, D. José Fornovi.

Instruccion Pública. Presidente, D. Luis Terriza Sicardó, D. Francisco Laynez, D. José Fornovi, D. Francisco Domenech, D. Sixto Espinosa, D. Ramon Barroeta.

Abastos. Presidente, D. Francisco Martinez Garcia, D. Ramon Matienzo, D. Antonio Bueso, D. Enrique Tovar, D. Emidio Barros, D. Antonio Verdejo.

Festividades y Música. Presidente, D. Enrique Tovar Oliver, D. Federico Benitez, D. Antonio Acosta, D. Vicente Gimenez, D. Antonio Verdejo, D. Sixto Espinosa.

Aguas, Montes y Policia Rural. Presidente, D. Eduardo Burgos, D. Antonio Bueso, D. Ramon Matienzo, D. Antonio Duran D. Manuel Toro, D. Antonio Verdejo.

La Direccion General de Beneficencia y Sanidad, en vista de que segun las noticias sanitarias por ella recibidas, se ha presentado el cólera morbo asiático en las provincias de Catania (Sicilia) y de Reggio (Calabria) ha dispuesto declarar sucias todas las procedencias de las referidas provincias que se hayan hecho á la mar desde el 4 del corriente, lo que comunica á los Gobernadores civiles de todas las provincias marítimas y comandancia de Ceuta para que con arreglo á las disposiciones vigentes sobre el particular, impongan la correspondiente cuarentena que habrán de purgar en lazareto sucio, á los buques cuyo punto de partida haya sido aquellas regiones infestadas por el terrible huésped.

Segun Real orden de 12 de Junio ha sido aprobado el reglamento organico de Sanidad marítima, publicado en los números de la Gaceta correspondientes al 25, 26 y 27 del referido mes.

Además de las observaciones meteorológicas para formar la topografía médica del puerto y publicacion aneja, han de ocuparse los directores de puerto, de recoger los datos para informar al Gobierno abrazando los puntos siguientes:

Ciudad y sus arrabales. Situacion geográfica.—Altura, orientacion.—Asiento geológico é hidrográfico.—Forma y dimensiones.—Calles y aceras.—Casas.—Cementerios.—Mercados.—Establecimientos insalubres.—Id. de recreo.—Alcantarillado.—Rios, canales, acequias, lagunas y pantanos.—Análisis del aire.—Aguas públicas, su origen conduccion, distribucion y cantidad por habitante.—Conservacion de la ciudad. Poblacion. Cifra de la poblacion, clasificada por sexos, edades y estado civil.—Movimiento anual de la poblacion, enfermedades esporádicas, endémicas y epidémicas.—Mortalidad que determina por año y estaciones, régimen y recursos sanitarios con que cuenta la poblacion. Los datos que preceden revelan toda la importancia del trabajo que ahora reclama el Gobierno á los directores de Sanidad marítima. El Gobernador interino de Cádiz ha llamado á su despacho á los presidentes de los Casinos y Círculos de aquella ciudad manifestándoles que estaba resuelto á impedir los juegos de azar de monte, ruleta y treinta y cuarenta si tenia noticia que en alguno de aquellos centros existian. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Por este Juzgado parece que se instruye causa á unas mugeres que han tenido secuestrada tres días á una niña de 12 años con objeto de hacerla instrumento de sus planes de Celestinas.

Afortunadamente la muchacha pudo huir en un momento de descuido de sus guardiamas, sin que estas pudieran realizar sus torpes planes.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion en los dias 16 y 17.

Table with 2 columns: PTAS. Cts. and various municipal services like Fielato Central, Id. del Puerto, etc.

Almería 17 de Julio de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 16 Y 17.

Table with 2 columns: Entrados and Despeñados, listing ship names and destinations.

ANUNCIOS.

Tienda.—VIRGEN DEL MAR. —Se acaba de recibir queso de Gruyer, chorizos extremeños, aceitunas Reina, galletas y bizcochos, atun en aceite y tomate, Manzanilla fina, aceite de Niza, sardinas de Nantes y del país, Ginebra aromática y de la campana por caja de 12 botellas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO frente á la fuente del Angel.

Se vende una hacienda de riego en Dalías, barrio de Celín.—Darán razon en la calle Lope de Vega, 7 duplicado.

Efectos Navales. Precios corrientes.

Table listing prices for various naval supplies like Cañamo alquitranado, Cañamo blanco, etc.

Vinos para mesa.

Table listing wine prices: Valdepeñas tinto botella, Macon, Medoc marca J. B. Donalio.

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FERRAS LIROLA. Puerta de Purchena.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES

CON UN BENEFICIO PARA EL COMPRADOR DE 50 Y MAS POR 100.

### QUINA POINDRON

ELIXIR COMPUESTO CON LAS 3 QUINAS Y COCA DEL PERÚ.

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.

Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor e-pécifico contra las afecciones lúbriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

### ES EL TÓNICO POR EXCELENCIA.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamado por los indios, **Planta Divina**.

Enviando á la Agencia SAAVEDRA, 30, rue Blanche, Paris, diez pesetas en sellos de correo españoles, se reciben franco de porte, en un «paquete postal», tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el

adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



EL VALENCIANO  
de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico  
Tiene bajillas de loza extranjera de

6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.-TIENDAS-3

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados  
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas.	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,123'11
Reservas.	»	857,031'60
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11.884,252'90

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.  
De legado en esta provincia D. Francisco Terriza, Martinez Campos número 5.

## ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujo blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco, De venta, principales farmacias.—Depósito general en casa del autor CALLE CONDAL, 15 FARMACIA, BARCELONA.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA

DEL AUTOR.

M. G. del Castillo.

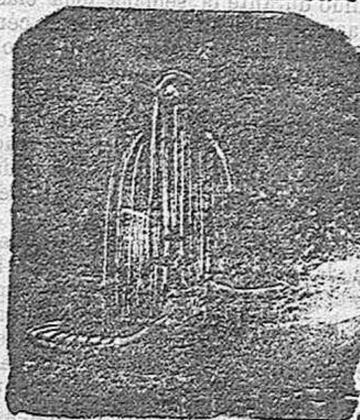
## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 30 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfíese de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

## EL PERFUME UNIVERSAL



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño. Prepárase solamente por sus propietarios.

LANMAN y HEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro, para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos cosa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## ESTRADA BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay á 25, 35, 40, 50, 75 á 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, á 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo á 6, 5, 8, 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clínicos para médicos, garantizados exactos, de máximos, á 8, 9, 10 á 14 pesetas uno, surtido de pesalicores, vinos, mostos, lejas, jarabes, leches, ácidos. Alcometros de Gay Lussac, id. de Beaume, pesa-vinagres, id. de aceites, id. pesa. Saccharómetros á precios económicos.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrada-Berdot Freres.

## J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de holo. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almíbar de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.-TIENDAS.-43.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice vers

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes y é hijo.